

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COURBSA S.A.", CELEBRADA EL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.-

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Maria Solís de Salazar 30 y Baltazara C de Rocafuerte, se reúnen los accionistas de la compañía "COURB S.A." a saber:

- **SR ALVARO JOSE FRANCO BARQUET**, como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SR GUSTAVO ALFREDO FALCONI ICAZA**, como propietario de 400 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Alvaro Jose Franco Barquet, como Presidente AD-HOC de la compañía y actúa como Secretaria, la señora Diana Quintero Flores, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por los que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
5. Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a la Sra. Roxana Flores Infante;

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD-HOC de la Junta, Señor Alvaro Jose Franco Barquet, concede la palabra a la Secretaria de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El presidente solicita a la Secretaria se de lectura al informe del Comisario la Sra. Roxana Flores Infante por el



ejercicio económico del año 2018, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

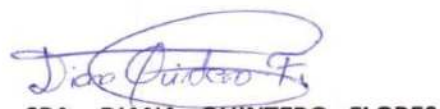
A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como comisaria a la Sra. Roxana Flores Infante.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el sexto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad nombrar a la compañía BCGCONSULTING GROUP DEL ECUADOR CIA LTDA para que efectúe auditoria de los estados financieros correspondientes al año 2018.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente AD-HOC concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las once horas cinco minutos, el Presidente AD-HOC, declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen al acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



SR. ALVARO JOSE FRANCO BARQUET
PRESIDENTE AD-HOC



SRA. DIANA QUINTERO FLORES
SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"COURBSA S.A." CELEBRADA EL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.-**

LISTA DE ASISTENTES:

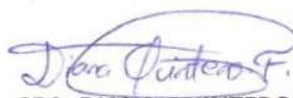
- **SR ALVARO JOSE FRANCO BARQUET**, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SR GUSTAVO ALFREDO FALCONI ICAZA**, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a la Sra. Roxana Flores Infante.



SR. ALVARO JOSE FRANCO BARQUET
PRESIDENTE AD-HOC



SRA. DIANA QUINTERO FLORES
SECRETARIA